



VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 186  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL UNICA DE  
TRABAJADORES DE EDIFICIOS, RENTA  
Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA

LA ASOCIACION MUTUAL UNICA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS, RENTA Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS (12) HORAS EN LA CALLE CAÑUELAS N° 1687, BARRIO VILLA REVOL DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, PARA CONSIDERAR LO SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE DOS(2) ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMAS CUADROS ANEXOS, JUNTO CON LOS INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO Y LA JUNTA FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DEL 2018. 3) CONSIDERACION DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL.

1 día - N° 174921 - s/c - 28/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE MEDICOS  
ESPECIALISTAS EN REHABILITACIÓN  
DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para El día 09 de Octubre de 2018 a las 19 hs. en la Sede del Circulo Médico de Cdad. De Córdoba calle Olmos esq. Perú, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura del acta anterior. 2- Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3- Aprobación de memorias, balances generales correspondientes a ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013, ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017, e informes de junta fiscalizadora, por iguales períodos. 4- Renovación

total de comisión directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, un secretario científico, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, y la comisión revisora de cuentas, compuesta por: dos titulares y un suplente, todos por el término de dos años. 5)Temas Varios.

3 días - N° 172836 - \$ 1493,28 - 02/10/2018 - BOE

SO.CO.RE.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE., a realizar el día 31 de Octubre de 2018 a las 18.00 hs, en la sede de la Mutual SO.CO.RE Ciudad de Cosquín, sito en calle Presidente Perón N° 704, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidenta y Secretario respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 58 cerrado al 30/6/2018. 3) Puesta a Consideración e informes de convenios firmados. 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 174893 - s/c - 02/10/2018 - BOE

SPORTING CLUB MUTUAL, SOCIAL,  
DEPORTIVA, CULTURAL Y BIBLIOTECA

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Asociados de la Entidad SPORTING CLUB M.S.D.C.y B. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2018, a las 20:00 horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 760 de ésta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo, suscriban el Acta de Asamblea.- 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.- 3°) Considerar el proyecto de

distribución de excedentes del Departamento de Ayuda Económica.- 4°) Considerar el proyecto de distribución de excedentes del Departamento de Turismo.- 5°) Considerar la autorización para gestionar y emitir una nueva Rifa, permitiendo a los Directivos y asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencia de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente.- 6°) Resolver sobre la elección del Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora y Consejo Asesor, tratando para ello el informe de la Junta Electoral: 1) Cargos a completar mandato por dos (2) años: Presidente, Vice-Presidente segundo, Secretario, Pro-Secretario primero, Tesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y un miembro suplente. 2) Cargos a completar mandato por (1) año: renovación total del Consejo Asesor: tres (3) miembros titulares.- EL CONSEJO DIRECTIVO. ARIEL O. PAGANI, Presidente. IGNACIO GIMÉNEZ, Secretario

1 día - N° 174768 - s/c - 28/09/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS  
EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES,  
TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN  
RADIOLOGÍA Y TÉCNICOS SUPERIORES EN  
PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Directorio del Colegio Profesional de Licenciados en Producción de Bio-Imágenes, Técnicos Universitarios en Radiología y Técnicos Superiores en Producción de Bio-Imágenes de la Provincia de Córdoba Comunica que, ha resuelto en orden a lo dispuesto en el art. 10 inc 21 de la Ley 9765 y en el art. 6 inc. 21 del Estatuto del Colegio profesional, Convocar a elecciones para el día 30 de noviembre de 2018 a los fines de proceder a la renovación de autoridades en los siguientes cargos; Miembros del Directorio,

Delegados para las sedes de Río IV, San Francisco, Villa María, Jesús María y la Falda respectivamente, Miembros de La Comisión Revisora de Cuentas y Vocales del Tribunal de Disciplina, para el periodo 2018-2021. Asimismo comunica que la Junta Electoral comenzara a sesionar el día viernes 05 de octubre de 2018, en la sede del Colegio Profesional sito en calle Rivadavia 126, Piso 3, a las 19hs, quien luego de la 1er Sesión, designará horarios de atención y fijará el cronograma electoral.-El Directorio; 24/08/2018.-

2 días - N° 174565 - \$ 2438 - 28/09/2018 - BOE

**JUSTO GAVIGLIO E HIJOS  
SOCIEDAD ANONIMA**

**SAN FRANCISCO**

**REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N° 14 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/09/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo vigésimo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: DETERMINACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Bv. 25 de Mayo 2561, en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 174440 - \$ 845,60 - 04/10/2018 - BOE

**STRATEGIC ALLIANCES S.A.S**

**RIO TERCERO**

Constitución de fecha 16/06/2018. Socios: 1) WALTER JAVIER ZICOVICH, D.N.I. N° 23.543.309, CUIT/CUIL N° 20-23543309-6, nacido el día 16/11/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia 638, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EZEQUIEL MAURO ALBA, D.N.I. N° 32.954.232, CUIT/CUIL N° 20-32954232-8, nacido el día 03/05/1987, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Francisco Orozco 224, barrio Centro, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) NICOLÁS DEVALIS, D.N.I. N° 35.472.021, CUIT/CUIL N° 20-35472021-4, nacido el día 03/09/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña 494, barrio Las Flores, de la ciudad

de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: STRATEGIC ALLIANCES S.A.S. Sede: Lorenzo Capandegui 405, barrio Las Flores, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiún (\$21.000) representado por Dos Mil Cien (2.100) acciones, de pesos Diez (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) WALTER JAVIER ZICOVICH, suscribe la cantidad de Setecientas (700) acciones. 2) EZEQUIEL MAURO ALBA, suscribe la cantidad de Setecientas (700) acciones. 3) NICOLÁS DEVALIS, suscribe la cantidad de Setecientas (700) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO EZEQUIEL ALBA, D.N.I. N° 32.954.232 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER JAVIER ZICOVICH, D.N.I. N° 23.543.309 y 2) NICOLÁS DEVALIS, D.N.I. N° 35.472.021 en el carácter de Administradores Suplentes. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la sociedad sólo quedará obligada con la firma en forma conjunta del Administrador Titular con uno de los Administradores Suplentes o de los dos Administradores Suplentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 174095 - \$ 3055,64 - 28/09/2018 - BOE

**ALECYT**

El consejo Directivo de la ALECYT, convoca; A la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Dieciocho (05/10/2018), a las Dieciocho (18:00) horas, en nuestra sede social, sito en calle 9 de julio 975= de la Ciudad de Córdoba Capital, a

los fines de tratar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1° Lectura y consideración del Acta Anterior. 2° Consideración y resolución del requerimiento de Expropiación para fines públicos formulado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, respecto de una franja de terreno que se encuentra en los límites del emprendimiento, Balcones del Chateau. 3° Designación de dos (2) compañeros afiliados Asambleístas presentes para suscribir el acta correspondiente junto a las autoridades del Sindicato y Ministerio de Trabajo, Empleo y S. S. Delegación Regional Córdoba. Por consejo Directivo de A.L.E.C.Y.T. Córdoba, 27 de septiembre de 2018.- Marcelo Díaz - Secretario General A.L.E.C.Y.T.

1 día - N° 174772 - \$ 1017 - 28/09/2018 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 3ª EDAD Y BIBLIOTECA RENACER**

La Comisión Directiva CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 28 de Septiembre de 2018, a las 18:00 hs, en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados 3ª Edad y Biblioteca RENACER, sito en calle Luciano de Figueroa N°583 de B° Marqués de Sobremonte, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: elección de dos asociados presentes para firmar el Acta. Segundo: Lectura y aprobación de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

1 día - N° 174866 - \$ 588 - 28/09/2018 - BOE

### **AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"**

A realizarse el día 5 de Octubre de 2018 en local de la sede, calle Luis Pasteur 260 de la ciudad de Río Cuarto, a las 21 hs., con el siguiente Orden del Día: A) Presentación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. B) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30 de Junio de 2018. C) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. D) Elecciones de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 174696 - s/c - 02/10/2018 - BOE

### **COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **CONVOCATORIA A ELECCIONES**

ACTO ELECCIONARIO: Día miércoles 10/10/2018 - Para CAPITAL: desde las 8 hs. has-

ta las 18 hs en Sede Capital, Jujuy 330 B° Centro - Córdoba. - Para INTERIOR: desde las 8 hs. hasta las 16 hs. en las diferentes Delegaciones y Subsedes. Consejo Directivo - Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - N° 174687 - \$ 1079,40 - 02/10/2018 - BOE

### **CAMARA DE TINTOREROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 30-10-2018 a las 21 hrs.( con sesenta minutos de tolerancia), en calle Padre Grote n° 416 de esta ciudad.Orden del día: Primero: Designación de dos asociados para firmar el acta, Segundo: Lectura del Balance General, Memoria, e Informes de la comisión revisadora de cuentas, Tercero: Renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de Presidente, Secretario , Vocal Titular, por el termino de dos ( 2) años, y el total de la comisión revisadora de cuentas por el termino de un ( 1) año.

3 días - N° 171856 - \$ 711,72 - 01/10/2018 - BOE

### **ASOCIACION HERNANDO DE BOCHAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18/10/2018 a las 21 Hs. en la sede Social, Av. Pte. Perón N° 385 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación de la Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y secretario suscribirán el Acta de Asamblea 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Explicación del porque se realiza el Asamblea fuera de termino. 5) Tratamiento de la Cuota Social. 6) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 17/10/2017. 7) Temas Varios.

3 días - N° 172841 - \$ 2358 - 01/10/2018 - BOE

### **EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.**

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 18 de octubre de 2018 a las 11 horas y el 19 de octubre de 2018 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las ganancias

liquidadas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 173035 - \$ 2733,20 - 28/09/2018 - BOE

### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO 20 DE JUNIO ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a AGO el día 07/10/18-11 hs. en sede social ORDEN DEL DIA: 1 Lect acta anterior. 2 Desig 2 socios p/suscribir acta junto al Pte y Sec. 3 Consideración de Mem, Inv y Bal Gral de ej finaliz el 30/11/17 e inf de Com Rev Ctas. 4 Desig de 3 soc p/integrar Jta Elect. 5 Elec Nvas Aut. 6 Proclam lista venc. FDO: Pte.Sec.

3 días - N° 173133 - \$ 420 - 28/09/2018 - BOE

### **ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Entidad ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN, para el día 05 de Octubre de 2018 a las 20,00 hs, en la sede de la Institución, sita en calle Dean Funes N° 381 Local 43 B° Centro de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) La ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 18 de Mayo de 2018 numero de Expediente 0007-141268/2018. Esta Asamblea se realiza debido a un error en la cantidad de días de publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, 2) Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario

3 días - N° 173809 - \$ 867,72 - 28/09/2018 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE HERNANDO**

Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2018 a las 21 hs. en el local Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Socios para firmar el acta. 3) Consideración Memoria, Balance e Informe de la Comisión

Revisadora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30/06/17 y 30/06/18. 4) Elección de dos tercios de los miembros de la Comisión Directiva por tres años y por un año de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Explicación de las razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente el 30/06/17.

3 días - N° 173819 - \$ 2073 - 02/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE TAMBEROS  
COLONIA ASTRADA LTDA.**

**DEL CAMPILLO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/10/2018 a las 20,00 horas, en la sede social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación dos asambleístas para que firmen Acta. 2º) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 44, cerrado el 31 de Enero de 2018. 4º) Designación junta escrutadora. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de dos (2) Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por finalización de mandatos, y de un (1) Consejero Suplente por el termino de un año por finalización de mandato y renovación total de la sindicatura con la elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el termino de un año y por finalización de mandato. El Secretario.

3 días - N° 173963 - \$ 1265,52 - 28/09/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/10/2018 a las 19 horas, en el Cuartel de bomberos, ubicado en calle Rivadavia 717 de Del Campillo. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoría de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con

la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de quienes ocupan los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario, Protesorero, 2º Vocal titular y 4º Vocal titular, por finalización de mandatos, y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Revisor Titular, y de un Revisor Suplente ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. Fdo Juan José ARFENONI Presidente

3 días - N° 173967 - \$ 2043,96 - 28/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE LAGUNA LARGA**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Laguna Larga convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 / 10 / 2018 a las veinte y treinta horas en la sede de la institución sita en Bv. San Luis esq. 25 de mayo de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3º) Informar causas de la convocatoria fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2017, 5º) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario.- 6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero por dos años, elección de un vocal titular en remplazo del Sr. Eder Jose BRONDINO por renuncia, elección de un vocal titular en remplazo del Sr. Juan Bartolome RUBIANO por fallecimiento, dos vocales suplentes por un año y Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuenta por el término de dos años.

3 días - N° 174007 - \$ 1725,72 - 28/09/2018 - BOE

**GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

**VILLA MARIA**

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 20:30 HORAS. En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el

siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2º, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 cerrado el día 30 Junio de 2018; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 22 de octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituídos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 174138 - \$ 9251 - 02/10/2018 - BOE

**LA PIAMONTESA DE  
AVERALDO GIACOSA Y CIA.  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**BRINKMANN**

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar para la Asamblea Ordinaria el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 62 finalizado el 30 de junio de 2018. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus

funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5) Aumento de capital dentro del quíntuplo s/Art. 188 L.S.G.). Para la Asamblea Extraordinaria, se pasará a tratar el siguiente punto: 1) Dejar sin efecto canon por garantías. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550: El Directorio.

5 días - N° 174295 - \$ 3417 - 04/10/2018 - BOE

#### **COOP. DE PROV. DE ELEC. OTROS SERV. PÚB. Y VIV. LTDA. DE CAMILO ALDAO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 26 de Octubre de 2018 a las 20,30 hs en el Salón de la Administración de dicha Cooperativa. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 61; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres miembros presentes. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) – Elección de Cinco Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de: Lattanzi Luis F., Maestrello José L., Zóccola Nelso J., Bosco Dario y Marquardt Mario M. B) – Elección de dos Consejeros Suplentes, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de Zóccola Pablo M. y Navarro Juan C. C)- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio, en reemplazo y por finalización de sus mandatos de: Gramaglia Mario R. y Brunori Javier D. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34 y 46 bis. El Secretario.

3 días - N° 174312 - \$ 4026 - 28/09/2018 - BOE

#### **FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE**

##### **JESUS MARIA**

Por Acta N° 1405 de la Comisión Directiva, de fecha 11/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 2.018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Secretario. 2.- Izamiento de las Banderas, Argentina y del Festival. 3.- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que en representación de las Cooperadoras

Asociadas, suscriban el Acta de la Asamblea. 4.- Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria del día 08/06/2018. 5.- Arrio de las Banderas, Argentina y del Festival. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 174322 - \$ 2394 - 28/09/2018 - BOE

#### **CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 1.639 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 1585, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 81, cerrado el 31 de agosto de 2018; 3) Tratamiento de renuncia de Secretario, Vice Presidente 1º, Tesorero, 5º Vocal titular, 1º Vocal Suplente y 5º Vocal Suplente y 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 174267 - \$ 342,80 - 28/09/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA ASOCIACIÓN CIVIL**

POR ACTA 216 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA 2DA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO, A CELEBRARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 19 HS., EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE TOMÁS DE IROBI N°401, B° MARQUÉS DE SOBREMONTTE, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO Y 2º) ELECCIÓN DE AUTORIDADES EN LA COMISIÓN DIRECTIVA, A EFECTOS DE RENOVAR LA VIGENCIA DE LOS MANDATOS.- COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 174308 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA**

La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad, honorarios y benefactores a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04 de Octubre de 2018 a las 20,00 horas en el Centro Cultural General Paz para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta N° 190 de Asamblea General Ordinaria del día 18/09/18. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2017 – 2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 3) Renovación total y designación de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva para el período 2018-2021 ; Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, 2(Dos) Vocales titulares y 2 (Dos) Vocales suplentes, 1(un) Miembro titular y 1 (Un) Miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 19 de Septiembre de 2018.-

3 días - N° 174082 - s/c - 01/10/2018 - BOE

#### **CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Resolución General N° 14/2018. Modificación de haberes previsionales y porcentuales de aportes personales. VISTO: Lo dispuesto por el Art. 30 de la Ley 8349. Y CONSIDERANDO: Que la normativa referenciada, manifiesta que los haberes de Jubilación Ordinaria y Ordinaria por Minusvalía se ajustarán conforme lo establecido por el régimen jubilatorio nacional. Que por Resolución N°125/2018 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Gobierno Nacional estableció un incremento porcentual del 6,68% para sus beneficios previsionales. Que, aplicando dicho incremento, el haber de jubilación ordinaria categoría A de la Caja de Previsión, se elevaría de \$ 13.570 a \$ 14.480, a partir del 01 de Septiembre de 2018. Que por Resolución N° 20/2015, aprobada en Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2015, la Caja estableció el mecanismo de actualización de los aportes personales, que contempla tanto la movilidad jubilatoria para los pasivos como el plan de recupero de equilibrio actuarial, garantizando la sustentabilidad del régimen. Que en tal sentido, y a fin de determinar los ajustes necesarios en los porcentuales de aportes personales, se practicaron los análisis actuariales correspondientes, de los cuales surge la necesidad de aplicar un incremento del 6,68% en los aportes personales, a los fines de no reducir el plazo de suficiencia de recursos vigente al cierre del ejercicio anterior. Que el Gobierno Nacional introdujo modificaciones en la movilidad jubilatoria, mediante la Ley 27.426, estableciendo actualizaciones trimestrales en los haberes jubilatorios para los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; en lugar de la movilidad semestral prevista anteriormente.

Que, a los fines de cumplir con el plan de recu- pero de equilibrio actuarial, corresponde aplicar el adicional del 0,9 autorizado por la Asamblea de Afiliados, llevando el total del incremento en los aportes de activos al 7,58% a partir de Oc- tubre 2018. Que la propuesta desarrollada, en atención a las necesidades de ambos sectores tanto de activos como de pasivos, lo es previa verificación actuarial, legislación vigente y en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del mes de Diciembre pasado. Por ello, lo normado en los arts. 7°, 30° y 37° de la Ley 8.349 (T.O. 2012) en uso de sus atribucio- nes; El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1°: ESTABLECER el haber de las Prestaciones a que hace referencia el artículo 30° inc. a) de la Ley 8349 (T.O. 2012) para la categoría A, en la suma de Pesos Catorce mil cuatrocientos ochenta (\$ 14.480,00) a partir del primero de Ju- nio del año 2018, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30° de la Ley 8349 (T.O. 2012). Artículo 2: MODIFICAR las escalas de aportes personales establecidas en el art. 7° inc. a) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), calculadas sobre el nuevo haber de la jubilación ordinaria, por las que a continuación se fijan para los períodos indicados: a) Desde el 01/09/2018 en adelante:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	6,448%	6,607%	6,691%	6,738%
De 30 a 34 años	16,100%	16,513%	16,709%	16,841%
De 35 a 39 años	20,392%	20,917%	21,161%	21,311%
De 40 a 49 años	22,595%	23,157%	23,438%	23,616%
De 50 años en adel.	23,673%	24,254%	24,544%	24,732%

b) Desde el 01/10/2018 en adelante:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	6,94%	7,11%	7,20%	7,25%
De 30 a 34 años	17,32%	17,77%	17,98%	18,12%
De 35 a 39 años	21,94%	22,50%	22,76%	22,92%
De 40 a 49 años	24,30%	24,91%	25,21%	25,41%
De 50 años en adel.	25,47%	26,09%	26,40%	26,61%

Artículo 3°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 13 de Septiembre de 2018. Directorio.

1 día - N° 174372 - \$ 1916,32 - 28/09/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN EDUCADORA "DR ABRAHAM MOLINA"

#### LOS CONDORES

Convócase a socios de la ASOCIACIÓN EDU- CADORA "DR ABRAHAM MOLINA" a ASAM- BLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, en el local del Instituto sito en Urquiza 375 de esta localidad, el sábado 6 de Octubre de 2018 a las 9hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Cau-

sales de la no convocatoria a la AGO en tiempo estatutariamente establecido. 3. Consideración de Memoria y Balance General 2015, 2016, 2017, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Renovación parcial del consejo Presidente, Secretario, 1° vocal titular, 3° vocal suplente, 4° vocal suplente y comisión revisora de cuentas. 5. Composición de la cuota social. 6. Elección de dos socios para firmar el acta.

2 días - N° 174445 - \$ 1636 - 28/09/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 234 ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 21 de la Comisión Directiva, de fe- cha 10 de Setiembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Octubre de 2018 a las 20 hs. en la sede de la escuela IPEA N° 234 " Miguel Delafuente " , sito en calle pasaje Ce- ferino Namuncurá s/n, Ambul, Provincia de Cór- doba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto al Presidente y Secreta- rio. 2.- Aprobación del Balance General, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2016, atento que el ex- pediente 2016 se encuentra dirimido

5 días - N° 173925 - s/c - 28/09/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA AFINES Y DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Por Acta n° 1481 de la Comisión Directiva, del trece (13) de septiembre de 2018 se CONVO- CA a los ASOCIADOS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día veintiséis (26) de Oc- tubre de 2018, a las 15 horas, en la sede de la Institución, calle Saavedra N° 60 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Or- den del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Elección de dos (2) so- cios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Inventario del Ejercicio N° 48, Informe de la Comisión Revisora y Fiscali- zadora Institucional. 4) Consideración del Cálcu- lo de Gastos y Recursos del Ejercicio N° 49. 5) Designación de socios Vitalicios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 6) Designación de socios Honorarios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 7) Consulta a la Asamblea sobre socios dados de baja que deseen re-asociarse por única vez a la Entidad, de acuerdo a lo esta-

blecido en el Estatuto. 8) Informe de estado de la causa y tratamiento Fondo de Reserva Juicio "García Andrea Noemí c/Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Afines y de Servicios Tu- rísticos de Villa Carlos Paz" 9) Elección de un (1) Presidente, cinco (5) Miembros Titulares por el término de dos (2) años y elección de cuatro (4) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, para Comisión Directiva, por finalización de mandato. Elección de dos (2) Miembros Titula- res por el término de un (1) año, para Comisión Directiva, por renuncia. 10) Elección de tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplen- tes por el término de dos (2) años, para integrar la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institu- cional, por finalización de mandato. FIRMADO: Leonardo González (Tesorero), Mariana García (Secretaria) y Rodrigo Serna (Presidente).

1 día - N° 174506 - \$ 1894,36 - 28/09/2018 - BOE

### MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

#### MARCOS JUAREZ

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asam- blea General Ordinaria a celebrarse en prime- ra convocatoria el día 10 de Octubre de 2018 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asam- blea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resulta- dos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndi- co, correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2018.- 3) Re- muneración al Directorio y Síndico.- 4) Conside- ración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades.

5 días - N° 174519 - \$ 5065 - 03/10/2018 - BOE

### ASOCIACION VECINAL BARRIO JARDIN

#### RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2018, a las 20.30 ho- ras, en la sede social - Méjico esq. Jujuy, Río Cuarto-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gas-

tos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de diciembre de 2015.-

3 días - N° 173956 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO**

Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2018, a las 16,30 horas, en la sede social sita en calle Nivoli s/n Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Extraordinaria con el mismo orden del día que la AGO 03/07/2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 174304 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO**

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 26 de Octubre 2018, a las 20 hs., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para ratificar el orden del día tratado en Asamblea General Ordinaria: Punto 1.) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. Punto 2) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes a los ejercicios N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y N° 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. Punto 3) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Punto 4) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Septiembre de 2018. El Secretario.

3 días - N° 174520 - s/c - 01/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA CONVOCA A

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 25 DE OCTUBRE A LAS 21,00 HS. EN NUESTRO PREDIO, (S. Gonzalez Camarero N°121, Villa Nueva) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL 128 EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. 3) ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. 4) AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO A VENDER O PERMUTAR LOTE N° 5, MANZANA N° 23, SECCIÓN Y, 300 MTS2, SOBRE RUTA E53, UBICADO URBANIZACIÓN ALTOS DE CATALINA DE RÍO CEBALLOS, 16 KM DE CÓRDOBA; MATRICULA REG. GRAL. DE LA PROPIEDAD N° 1398236. 5) AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO A LOTEAR Y COMERCIALIZAR LOTE N°7 MANZANA N°38 DE 15618.89 MTS2 DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA, CÓRDOBA. 6) AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO LA VENTA O PERMUTA DE COCHERAS CONSTRUIDAS POR FIDEICOMISO EN CASA ESPAÑA; BARTOLOMÉ MITRE N° 82; VILLA MARIA; CÓRDOBA. 7) DESIGNACIÓN DE CINCO ASAMBLEISTAS PARA LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS SIGUIENTES CARGOS: POR DOS AÑOS: A) PRESIDENTE, B) PRO SECRETARIO, C) TESORERO, D) DOS VOCALES TITULARES, E) DOS VOCALES SUPLENTE, F) UN MIEMBRO TITULAR DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y G) DOS MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 8) PROCLAMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTAS.

4 días - N° 174193 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### **SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL**

CONVÓCASE a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31 de octubre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: 1o) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora corres-

pondiente al Ejercicio N° 6 entre el 01 de Abril de 2017 y el 31 de Marzo de 2018. 4o) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 174290 - s/c - 28/09/2018 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

VILLA MARIA - VERONA SHOES & BAGS" Villa María. Transferencia y cesión de fondo de comercio por instrumento de fecha 23/11/2017, el Sr Emiliano Albert, D.N.I. 30.267.599, domiciliado en calle Salta n° 1212 - Villa María, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. Bianca Romano, DNI 40.974.068, domiciliada en Av. Gardennias n° 19 - Villa Nueva, ambos de la Provincia de Córdoba; los elementos constitutivos y fondo comercial de "VERONA SHOES & BAGS", sito en calle Av. Hipólito Irigoyen 87, local 23, de la ciudad de Villa María. Oposiciones: Bv. Marcelo T. de Alvear n° 325, de esta ciudad de Villa María. Tribunal de 1° Inst. y 1° Nom. Civil, Comercial y Familia Villa María. Of.: 27/07/2018 Fdo.: Dr. VALAZZA, Renato Antonio; Prosecretario

4 días - N° 173864 - \$ 1190,24 - 28/09/2018 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **ZONA RURAL S.R.L.**

#### **UCACHA**

#### **AMPLIACION ORGANO DE GERENCIA**

Por acta de reunión de socios de fecha veintisiete días del mes de junio de 2.018, se decide por unanimidad lo siguiente: A) Ampliación del órgano de Gerencia: A los ya nombrados gerentes, Fabián Alejandro Beranek, Diego Ariel Beranek, María Celina Borgatta y Martín Palazesi, se le sumará como nuevo gerente el Sr. Fernando Luis Giaccone, D.N.I.N° 33.324.774, argentino, mayor de edad, nacido el 11 de mayo de 1.989, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Marcelo T. de Alvear N° 333 de la localidad de Uchacha, y quien comenzará a cumplir sus funciones a partir del 1° de julio del corriente año. De esta manera la Gerencia queda integrada por los Sres.: a) Fabián Alejandro Beranek, DNI N°29.201.873 con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha; b) Diego Ariel Beranek, DNI N°32.797.072, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha; c) María Celina Borgatta, DNI N°33.880.506, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417; d) Martín Palazesi, D.N.I.N° 31.840.517, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417, y e) Fernando Luis Giaccone, con domicilio en calle Leandro

N. Alem N° 417, quienes desempeñarán su cargo por un plazo indeterminado y hasta que su mandato sea revocado, conforme lo establecido en el art. 157, primer párrafo.-

1 día - N° 173769 - \$ 635,04 - 28/09/2018 - BOE

#### **JUMEL S.R.L.**

SOCIOS: Juan Sebastian Martin, DNI 31057943, argentino, 33 años, soltero, comerciante, con domicilio en Av. 12 de octubre N° 177, B° Cantegrill, Rio Ceballos, Córdoba y Melani Sofia Celotti, DNI 35.667.259, argentina, 27 años, soltera, comerciante, con domicilio en Castro Barros N° 66, B° Parque Atalaya, Rio Ceballos, Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: contrato constitutivo de fecha 07/09/2018 y acta designación de socio gerente de fecha 07/09/2018. DENOMINACION: "JUMEL S.R.L." SEDE: Av. San Martin N° 4319, Rio Ceballos, Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a: 1) Efectuar proyectos, ejecuciones y mantenimientos de instalaciones eléctricas de cualquier tipo; Prestación de servicios integrales de diagnóstico, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas de cualquier tipo, de motores eléctricos y artefactos eléctricos en general; ya sean estos nuevos o usados, en todas sus partes y accesorios, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. 2) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación y exportación u otro tipo de negociación sobre, repuestos, accesorios e insumos para todo tipo de elementos y materiales eléctricos, como así también para motores en general. 3) Desarrollar, investigar, diseñar, registrar patentes de invención, marcas de fabrica, diseños y procedimientos industriales, fabricar, producir y comercializar todo tipo de motores en general. 4) Participaciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse quedando excluidos los casos de operaciones previstos en la Ley de Entidades Financieras u otras leyes que requieran concurso público, a fin de lograr los objetivos principales. Otorgar préstamos créditos o financiaciones en general, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a cons-

tituirse, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de dichos objetivos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, así como asociarse a otras personas o sociedades, con las limitaciones de ley y tener todo género de representaciones y mandatos. 5) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, agencias, presentación a licitaciones públicas o privadas, otorgar y/o aceptar franquicias, administración de bienes y capitales a empresas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Podrá ejercer la administración de bienes y capitales de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene las más amplias facultades. DURACION: 90 años desde constitución. CAPITAL: \$100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Juan Sebastián Martin, con una duración en el cargo de tres (3) ejercicios. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre. Juzg. 1º Inst. Civil y Comercial, 3º Nom. Con. Soc. 3º Sec. Cordoba.

1 día - N° 174148 - \$ 1970,40 - 28/09/2018 - BOE

#### **MOTCOR S.A.**

##### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio de fecha 18-01-2018, se resolvió fijar un domicilio en la Ciudad de Córdoba, Ciudad en la que se encuentra la administración de la firma Motcor S.A.- Luego de un intercambio de opiniones se resolvió fijar el domicilio de calle Santa Ana 6363 de la ciudad de Córdoba a los fines de que la firma Motcor S.A. inscriba los vehículos en el Registro del Automotor que corresponda.

1 día - N° 174190 - \$ 438 - 28/09/2018 - BOE

#### **PANO S.R.L.**

FIJACION DE NUEVO DOMICILIO -DESIGNACION DE NUEVO GERENTE- MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO SOCIAL.- Por Acta de Reunión de Socios suscripta el día 10/08/2018, los Sres. Sergio Ariel

Panosión, Diego Alejandro Panosión y German Dario Panosión, resuelven: 1. Fijar como nuevo domicilio social de la firma el de calle Buenos Aires 320, Primer Piso, Departamento Letra "C", de esta Ciudad de Córdoba, modificando la Cláusula Primera del Contrato Social; 2. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por el Sr. German Dario Panosian, aprobándose su gestión al frente de la compañía. 3. Designar como nuevo Gerente de la Sociedad al Sr. Diego Alejandro Panosión, D.N.I. 27.958.277, modificándose la Cláusula Sexta del Contrato Social. Juzg.1A Ins. C.C.3Aª -Con. Soc. 3-Sec. " Fdo: Dra. Silvina Carrer-Prosecretaria. Córdoba, 21/09/2018. Expediente n° 7461113.-

1 día - N° 174200 - \$ 388,56 - 28/09/2018 - BOE

#### **BRERA S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Gral. Ord. N° 11 del 24/09/18 se eligieron las siguientes nuevas autoridades: Presidente, Marcelo Ricardo Vázquez, DNI 21.694.647 y como Directora Suplente, Graciela Alicia Vottero, DNI 10.469.903.

1 día - N° 174351 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

##### **CONSTRUCCIONES - SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

##### **CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

I) En Acta de fecha 13.10.2016 Maria Viviana GOMEZ, DNI 14.366.187, (divorciada), cede, vende y transfiere 96 cuotas de \$100 vn c/u que tiene y le corresponden en la sociedad CONSTRUCCIONES - SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Carlos Alberto Mazzuferi, DNI 13.821.712. En consecuencia se modifica la cláusula 4ª del contrato social de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de \$24.000 dividido en 240 cuotas sociales de \$100 cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sra. MARIA VIVIANA GÓMEZ, DNI 14.366.187, 24 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$2.400, CARLOS ALBERTO MAZZUFERI, DNI 13.821.712, 96 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$9.600 y MARIA ALEJANDRA VERGARA, DNI 17.530.641, 120 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$12.000. Se designa como gerente a CARLOS ALBERTO MAZZUFERI, DNI 13.821.712. II) En Acta de fecha 02.11.2017 Maria Viviana GOMEZ, DNI 14.366.187, (divorciada),



cede, vende y transfiere 24 cuotas de \$100 vn c/u que tiene y le corresponden en la sociedad CONSTRUCCIONES - SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Carlos Alberto Mazzuferi, DNI 13.821.712. En consecuencia se modifica la cláusula 4ª del contrato social de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de \$24.000 dividido en por 240 cuotas sociales de \$100 cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: CARLOS ALBERTO MAZZUFERI, DNI 13.821.712, 120 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$12.000 y MARIA ALEJANDRA VERGARA, DNI 17.530.641, 120 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$12.000. Se designa como gerente a CARLOS ALBERTO MAZZUFERI, DNI 13.821.712. III) En acta de fecha 28.11.2017 MARIA ALEJANDRA VERGARA, DNI 17.530.641 y CARLOS ALBERTO MAZZUFERI, DNI 13.821.712, ambos cónyuges entre sí y titulares del 100% del capital social de la sociedad CONSTRUCCIONES - SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA venden ceden y transfieren las mismas de la siguiente manera: CARLOS ALBERTO MAZZUFERI, DNI 13.821.712 cede, vende y transfiere 120 cuotas de \$100 vn c/u a GUILLERMO ELOY PENNA, DNI 26.112.676, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11.12.1977, 41 años, con domicilio en 9 de Julio 388, Despeñaderos, Pcia de Córdoba y MARIA ALEJANDRA VERGARA, DNI 17.530.641, cede, vende y transfiere 110 cuotas de \$100 vn c/u a GUILLERMO ELOY PENNA, DNI 26.112.676 y 10 cuotas de \$100 vn c/u a MARIEL ALEXSANDRA PENNA, DNI ?28.742.703, argentina, divorciada, nacida el 11.02.1981, 37 años, comerciante, domiciliada en 9 de Julio 388, Despeñaderos, Pcia de Córdoba. Se modifica la cláusula 4ª del contrato social de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de \$24.000 representado por 240 cuotas sociales de \$100 cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: GUILLERMO ELOY PENNA, 230 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$23.000, es decir el 95,8% del capital social y MARIEL ALEXSANDRA PENNA, 10 cuotas sociales de \$100 cada una, que equivalen a la suma de \$1.000, es decir 4,2% del capital social. Se designa como Gerente al Sr. GUILLERMO ELOY PENNA, DNI 26.112.676. En Acta rectificativa de fecha 17.09.2018 el matrimonio formado por Carlos Alberto Mazzuferi, argentino, DNI 13.821.712 y María Alejandra Vergara, DNI 17.530.641 prestan conformidad de acuerdo al Art. 470 inc C del C.C.C.N. Se consignan

los datos personales de cedentes y cesionarios y se ratifican las actas celebradas con fecha 13.10.2016, 02.11.2017 y 28.11.2017. Juzg 1a Inst y 29 Nom CyC, Expte. 6646565.

1 día - N° 174248 - \$ 1951,16 - 28/09/2018 - BOE

#### ARL S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 03 de Septiembre de 2018 Socios: 1) Arold Laura Beatriz, D.N.I. N° 21.862.167, CUIT/CUIL N° 27-21862167-3, nacida el día 20 de Mayo de 1972, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Maximo Virgolini N° 1127, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) Paz Vanessa Lourdes, D.N.I. N° 31.645.746, CUIT/CUIL N° 27-31645746-6, nacida el día 07 de Mayo de 1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en León y Pizarro N° 3349, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: ARL S.A.S. Sede: calle Chacabuco N° 310, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, diseño, representación, consignación, y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos y accesorios. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad análoga o conexas con las antes indicadas, siempre y cuando sean de licito comercio y necesaria para la consecución del giro social. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos (\$ 138.600), representado por

Un Mil (1.000) acciones, de pesos Ciento Treinta y Ocho con 60/100 (\$ 138,60) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: 1) Arold Laura Beatriz, suscribe la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) acciones. 2) Paz Vanessa Lourdes, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. El capital suscrito se integra en su totalidad en el presente acto, mediante el aporte en bienes muebles. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. AROLD LAURA BEATRIZ, D.N.I. N° 21.862.167 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Srta. PAZ VANESSA LOURDES, D.N.I. N° 31.645.746, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. AROLD LAURA BEATRIZ, D.N.I. N° 21.862.167. En caso de ausencia o impedimento estará a cargo de la Srta. PAZ VANESSA LOURDES, D.N.I. N° 31.645.746 quien actúa en su calidad de administrador suplente. Ambos durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 174249 - \$ 1850,28 - 28/09/2018 - BOE

#### MIMA S.A.

#### EDICTO AMPLIATORIO

Por el presente se rectifica y amplía el edicto N° 148497 de Fecha 20/04/2018 de la siguiente manera: "Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21/03/2017 y acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria ratificativa de la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 30/10/2017" Los libros sociales quedan a disposición del Sr. Mario Oscar SIMES, DNI: 7.980.352, con domicilio en San Cayetano esq. Güemes, casado, comerciante, argentino, y domicilio especial a los fines de cualquier cuestión relativa a los libros mencionados en San Cayetano esq. Güemes, Barrio Los Carolinos.

1 día - N° 174381 - \$ 256,48 - 28/09/2018 - BOE

#### A.P.Y.C.A.C.

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 1429: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días del mes de Septiembre de 2.018, en la sede social sita en calle San Alberto 1043, siendo las 21:00 horas se reúnen los miembros

de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "A.P.Y.C.A.C" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: TAMBURINI JORGE, D.N.I. N° 14537542, 2) Secretario: SPADA OMAR, D.N.I. N° 5494353, 3) Tesorero: MANCINI CARLOS, D.N.I. N° 16905690; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien da por comenzada la sesión, en la que por unanimidad resuelve: CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 26/10/2018 en su SEDE SOCIAL, SAN ALBERTO N° 1043, de B° San Vicente, desde las 20:30 HS a fin de RATIFICAR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL DIA 31/07/2018, Y considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 2°- Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3°- Consideración de la Memoria, Balance, Inventarios e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al período entre 1° de Mayo de 2017 y el 30 de Abril de 2018. Cuando son las veintiuna y treinta horas, finaliza la sesión.

3 días - N° 173742 - \$ 1992,48 - 01/10/2018 - BOE

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Septiembre de 2018 se resolvió la conformación del nuevo Directorio por un periodo de 3 (tres) ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Director Titular en carácter de Presidente: Cristian Ricardo Balancini D.N.I. 25.717.213; Director Titular en carácter de Vicepresidente: Pablo Eduardo Balancini D.N.I. 28.270.068; Director Titular: Eduardo Victorio Balancini D.N.I. 11.558.233 y como Director Suplente: Ricardo Alberto Balancini D.N.I. 10.543.943, quienes aceptaron el cargo.

1 día - N° 174411 - \$ 209,68 - 28/09/2018 - BOE

#### **HESAR HERMANOS S.A**

#### **VILLA ASCASUBI**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Acta de Asamblea N° 45 de fecha 24 Enero del 2015 El Sr. Presidente da por comenzado el acto, tal como lo prevé el Estatuto, se deben renovar las autoridades por el término de tres ejercicios y los sindicos por el termino de dos ejercicios, a moción del Sr. MARCOS ELIAS HESAR se propone nombrar como Presidente al Sr. HESAR HEZAR LE 6.576.421, Vice – Presidente Sra. SILVIA MARIA HESAR DE PRIGIONI DNI 11.652.726 y cuatro directores a saber: NILDA BENVENUTA FAVOT DE HESAR

LC 3.217.318, ISOLINA COPPARI VDA. DE HESAR LC 7.151.050, MARUN ENRIQUE HESAR DNI 16.239.057 y RICARDO DANIEL HESAR DNI 17.985.433, quienes a continuación aceptan los cargos por el término de tres ejercicios e informan, en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LSC.- Todos terminarán sus mandatos al realizarse la Asamblea General Ordinaria que tratará el Balance de cierre del ejercicio Cuarenta y por unanimidad se designan como Sindica Titular a la Cra. Fonseca Andrea Cecilia DNI 14881225, de profesión Contadora Mat: 1068559 – CPCE CBA y como sindico suplente al Dr. Gabriel F. Arrieta DNI 20324583 de profesión Abogado Mat. 10013 los cuales ejercerán su mandato por el termino de dos ejercicios terminando su representación en el ejercicio social Treinta y nueve (39), los cuales hacen aceptación de sus cargos e informan en carácter de declaración jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 286 de la LSC.-. Siendo las 21:30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra.-

1 día - N° 173128 - \$ 826,40 - 28/09/2018 - BOE

#### **VIAL TRUCK S.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2017, se resolvió designar por unanimidad los siguientes directores: Director Titular y Presidente al Sr. DIEGO WALTER ROSAS, D.N.I. N°28.973.230, Director Titular y Vice Presidente al Sr. ALEXIS NICOLAS ROSAS, D.N.I. N°33.656.777, y Director Suplente a la Sra. LUISA PALMA MACIER, D.N.I. N°6.189.745. todos por el termino de un ejercicio conforme al estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo para el que fueron designados.

1 día - N° 174434 - \$ 198,24 - 28/09/2018 - BOE

#### **COMPLIANCE CONSULTING S.A.S.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Se rectifica el edicto N° 145233 publicado en BO del 04/04/2018 donde se consignó erróneamente el objeto siendo el correcto: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A la prestación de servicios jurídicos, revi-

oría fiscal, asesorías y planeación, financiera, tributaria, jurídica, ambiental, legal y de gestión; capacitación, obtención y suministro de personal; diseño de programas contables y afines; revisiones y servicios especiales; desarrollo de programas de cumplimiento, integridad y transparencia; a empresas privadas o públicas, de cualquier nivel tanto territorial y nacional como internacional. A los fines de cumplir con el asesoramiento contable y jurídico, en los casos que dicho asesoramiento lo requiera, deberá preverse la contratación de profesionales matriculados en las distintas materias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 174219 - \$ 567,44 - 28/09/2018 - BOE

#### **AUTOELTE S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta N° 3 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/12/2017 se resolvió designar la siguiente autoridad: Director Suplente al Sr. Ignacio Andrés GASTALDI, DNI N° 29.303.332, constituyendo domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 174478 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

#### **FMG DESARROLLOS S.A.S.**

Constitución de fecha 24/08/2018. Socios: 1) FERNANDO MARTIN GARAY, D.N.I. N°30481484, CUIT/CUIL N° 20304814846, nacido el día 21/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Nicolas 334, piso 1, departamento 2, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FMG DESARROLLOS S.A.S.Sede: Calle San Nicolas 334, piso 1, departamento 2, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO MARTIN GARAY, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO MARTIN GARAY, D.N.I. N°30481484 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA FABIANA TOMAS, D.N.I. N°31222227 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO MARTIN GARAY, D.N.I. N°30481484. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173320 - \$ 2548,64 - 28/09/2018 - BOE

#### **DS CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 29/08/2018. Socios: 1) LEONARDO MIGUEL BAUTISTA DE SANTIAGO SASINKA, D.N.I. N°29603510, CUIT/CUIL N° 20296035107, nacido el día 05/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fray Miguel De Mojica 2348, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN CARLOS DE SANTIAGO SASINKA, D.N.I. N°33599053, CUIT/CUIL N° 20335990537, nacido el día 16/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Mogica 2348, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DS CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Fray Miguel De Mojica 2348, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de obras de ingeniería civil. 2) Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales. 3) Instalación de redes de servicios. 4) Compra, venta y distribución de artículos para la construcción. 5) Transporte nacional de cargas en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO MIGUEL BAUTISTA DE SANTIAGO SASINKA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) ESTEBAN CARLOS DE SANTIAGO SASINKA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ESTEBAN CARLOS DE SANTIAGO SASINKA, D.N.I. N°33599053 2) LEONARDO MIGUEL BAUTISTA DE SANTIAGO SASINKA, D.N.I. N°29603510 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO RICARDO DE SANTIAGO SASINKA, D.N.I. N°27376752 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO MIGUEL BAUTISTA DE SANTIAGO SASINKA, D.N.I. N°29603510. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173616 - \$ 1476,40 - 28/09/2018 - BOE

#### **YAKU DEPORTES S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

##### **CONSTITUCIÓN**

Fecha de constitución: 24/08/2018. Socios: Gastón Luchino, DNI 29.176.972, CUIT 20-29176972-2, nacido el 06/02/82, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Augusto Timoteo Vandor N° 1.335 de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Córdoba, Alejandro Ever Parodi, DNI 18.529.348, CUIL 20-18529348-4, nacido el 12/10/67, casado, Argentino, masculino, empleado, con domicilio en Luis Reinaudi N° 1.251 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba y Roque Nicolás Francisquelli, DNI 27.424.427,

CUIL 20-27424427-6, nacido el 19/08/79, soltero, Argentino, masculino, Profesor en Educación Física, con domicilio en pasaje Stephenson N° 2.115 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: YAKU DEPORTES S.A.S. Domicilio legal: San Lorenzo N° 2.151 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: la creación y explotación de gimnasios deportivos de todo tipo, piletas de natación y cualquier clase de actividad deportiva. La instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de recuperación, rehabilitación o kinesiología, masajes, físico culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos. La compra, venta, importación y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos de nutrición, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Gastón Luchino suscribe 435 acciones por un total de \$ 43.500, Alejandro Ever Parodi suscribe 45 acciones por un total de \$ 4.500 y Roque Nicolás Francisquelli suscribe 20 acciones por un total de \$ 2.000. Administración: a cargo en dos o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma conjunta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta, de dos o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el úni-

co socio. Designar como administradores a Gastón Luchino DNI 29.176.972 y Alejandro Ever Parodi DNI 18.529.348. Administrador suplente Roque Nicolás Francisquelli, DNI 27.424.427. REPRESENTANTES LEGALES: Gastón Luchino DNI 29.176.972 y Alejandro Ever Parodi DNI 18.529.348. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12

1 día - N° 173755 - \$ 1797,24 - 28/09/2018 - BOE

#### **TIRECOR S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Por asamblea General Ordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba el día 04/08/2018 se procedió a elegir el Directorio de TIRECOR S.A, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Valentín López DNI 29.182.950 - y DIRECTOR SUPLENTE: Jacqueline Eliana Upmalis DNI: 17.671.417 . Todos por el término de tres ( 3 ) ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 174110 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

#### **ESTANCIAS NAMUNCURA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2013, se ha resuelto: Designar como Presidente a María de los Ángeles CARUSO D.N.I. 28.538.462, y Directora Suplente María José CARUSO D.N.I. 29.931.581. Córdoba, septiembre de 2018.-

1 día - N° 174115 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

#### **ORGANIZACIÓN NAMUNCURA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/10/2016, se ha resuelto: Designar como Presidente a María Elva San Martín D.N.I. 5.078.546, y Director Suplente Miguel Ángel CARUSO D.N.I. 11.973.340. Córdoba, septiembre de 2018.-

1 día - N° 174120 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

#### **RODE S.A.**

#### **TRANSFORMACIÓN DE RODE S.R.L.**

Acta de transformación de fecha 19/01/2018. Socios: 1) Gustavo Alberto Del Boca, D.N.I. N° 17.626.749, CUIL/CUIL N° 20-17626749-7, nacido el día 14 de Febrero de 1966, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Manzana 44,

Lote 42, Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Martín Pastor Roca, D.N.I. N° 7.985.818, CUIL/CUIL N°20-07985818-9, nacido el día 12 de Agosto de 1945, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en TomasLe Bretón N°4386, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) Martin Roca, D.N.I. 22.033,527 CUIL/CUIL 20-22033527-6, nacido el día 07 de Enero de 1971, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio en De La Meseta s/n, Barrio Cuatro Hojas, Mendiola, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RODE S.A. Sede:calle Mendoza N°343, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de edificación y obra, construcción, reconstrucción, restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcción de edificios, casas y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal), realización de obras viales, hidráulicas y de saneamiento, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes, industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. B) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias

reservadas por la ley 7191 a los profesional mar-tileros o corredores. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía. E) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) AGROPECUARIAS: mediante la prestación de servicios y/o explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, sean éstos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, feedlot, criadero de cerdos, de pollos, cabras u ovejas y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, entre los que se mencionan maíz, soja, soja semilla, trigo, girasol, avena, cebada, centeno, triticale, papa, poroto, garbanzo, lentejas, siempre de pasturas para hacienda (gatonpanic, grama rhode, bufelgrass, entre otras), pro incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de toda materia prima derivada o para la explotación agrícola y ganadera. Producción de biocombustibles, biodiesel, etanol y la producción de energía eléctrica a través de biocombustibles. Producción de alimento balanceado. Sistema de riego por aspersión. La compraventa de inmuebles y/o muebles, consignación, acopio, distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta activi-

dad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. La prestación de servicios de administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos de todo tipo, desarrollo de proyectos, de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tenga por fin el progreso de la actividad agrícola y ganadera su aplicación, control y mejoramiento, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria del modo jurídico que se convenga, de programas y equipos de capacitación, aparatos y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos ciento ochenta mil (\$180.000), representado por ciento ochenta mil (180.000) acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables. Suscripción: 1) MARTÍN PASTOR ROCA, suscribe la cantidad de Noventa y un mil ochocientos (91.800) acciones, por un total de pesos Noventa y un mil ochocientos (\$91.800), ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y con derecho a elegir un director titular. 2) GUSTAVO ALBERTO DEL BOCA, suscribe la cantidad de cincuenta y cuatro mil (54.000) acciones, por un total de pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000), ordinarias, nominativas no endosables de Clase "B", con derecho a un voto por acción y con derecho a elegir un director titular. 3) MARTÍN ROCA, suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil doscientos (34.200) acciones, por un total de pesos Treinta y cuatro mil (\$34.200), ordinarias, nominativas no endosables de Clase "C", con derecho a un voto por acción y con derecho a elegir un director titular. Administración: La dirección y administración de la sociedad estar a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) directores titulares. La asamblea designará igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Director Titular. Presidente: Martin Pastor Roca, D.N.I. N° 7.985.818, Director Titular. Vice-Presidente: Gustavo Alberto Del Boca, D.N.I. N° 17.626.749, Director Titular: Martin Roca, D.N.I. 22.033.527 Director Suplente: Ignacio Roca, D.N.I. N° 25.455.748, CUIT/CUIL N° 20-25455748-0, nacido el día 17 de Agosto de 1976, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear N°50, 3° Piso G,

de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: Los directores en su primera sesión designarán al presidente del directorio. La representación legal de la sociedad podrá ejercerse en forma indistinta por el presidente del directorio o por dos directores actuando conjuntamente. Ambas formas de representación, en forma individual e indistinta, tendrán el uso de la firma social, en las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. En ausencia o impedimento del presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por el vicepresidente. El directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley 19.550. Fiscalización: La sociedad podrá contar con sindicatura. Este órgano podrá ser individual o colectivo. En el caso de que se trate de una sindicatura individual, estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea de accionistas, la que también designará un síndico suplente, ambos con mandato por un ejercicio. Comisión fiscalizadora. En el caso que se trate de un órgano colegiado, estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora integrada por dos o más síndicos titulares y un suplente por cada titular en igual número y se estará a lo dispuesto por el art. 290 y siguiente de la ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 174163 - \$ 5317,64 - 28/09/2018 - BOE

#### **ESTANCIAS NAMUNCURA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/12/2014, se ha resuelto: Designar como Presidente a María de los Ángeles CARUSO D.N.I. 28.538.462, y Director Suplente Miguel Ángel CARUSO D.N.I. 11.973.340. Córdoba, septiembre de 2018.-

1 día - N° 174116 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

#### **AGROROBLES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 29/10/2016, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato

por tres ejercicios: Presidente: Rubén Esteban Santana Robles, DNI 28682490; Vicepresidente: Juan Pablo Santana Robles, DNI 29613855; Director Suplente: Elida Lidia Robles, DNI 1111932, todos con domicilio especial en España N° 32, Laboulaye.

1 día - N° 174284 - \$ 141,56 - 28/09/2018 - BOE

#### **EPOKA S.A.**

#### **HERNANDO**

EDICTO RECTIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 93969, DE FECHA 04 de abril de 2017.- Se rectifica el edicto N° 93969, publicado en BO el 04/04/2017 donde se consignó erróneamente el DNI de la señora Magdalena Vilma Passamonti – DIRECTORA SUPLENTE DE EPOKA S.A. siendo el correcto el siguiente: D.N.I. N° 5.756.810. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 174339 - \$ 140 - 28/09/2018 - BOE

#### **DAJOR S.A.**

Por Acta N° 11 de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 06 de Diciembre de 2017, se resolvió la reforma del Estatuto Social en su artículo 1, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 1. DENOMINACION – DOMICILIO: La Sociedad se denomina "DAJOR S.A."- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, estando facultado su Directorio para establecer agencias, sucursales, corresponsalías, representaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero.-" Asimismo, se ratificó el Acta de Directorio N° 12 de fecha 20 de Junio de 2016, por medio de la que se modifica la Sede Social de DAJOR SA, que se establece en Av. San Martín 3.559 de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba CP 5109.-

1 día - N° 174803 - \$ 884 - 28/09/2018 - BOE

#### **CONST. S.A.S.**

#### **RECTIFICACIÓN**

Fija Domicilio Sede Social en calle Rosario de Santa Fe N° 422 Oficina 8 De la ciudad de Córdoba. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados di-

rectamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La Sociedad prescinde de órgano de Fiscalización, Adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 30 de noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionaran los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia

1 día - N° 174891 - \$ 4028 - 28/09/2018 - BOE

#### **BOGAMAC S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria, unánime del 11/09/2017, se resolvió como punto 6º del Orden del Día designar el Directorio por el término de tres ejercicios como sigue: PRESIDENTE al Sr. Aldo Gabriel Avendaño con D.N.I. N° 14.702.667; VICEPRESIDENTE al Sr. Alfredo Antonio Martínez con D.N.I. N° 13.984.203; DIRECTORES TITULARES a los Sres. Julio César Carreño con D.N.I. N° 14.641.875, Belidoro Oscar del Valle Carreño con D.N.I. N° 14.893.345, Daniel Alejandro Altamirano con D.N.I. N° 12.998.280,; y DIRECTORES SUPLENTE a los Sres. Christian Gabriel Avendaño con D.N.I. N° 33.223.174, Melisa Belen Martinez con D.N.I. 35.963.486, Gabriel Alejandro Altamirano con D.N.I.: N° 32.203.238, Gisela Belen Carreño con D.N.I. N° 34.840.028, y Martín Eduardo Carreño con D.N.I. N° 31.356.046; todos ellos fijaron domicilio en Juan Jufre N° 4704, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 174256 - \$ 563,80 - 28/09/2018 - BOE

#### **LA BELLACA S.A.S.**

#### **ADELIA MARIA**

Constitución de fecha 17/09/2018. Socios: 1) ANDRES CUCCHIETTI, D.N.I. N°32705493, CUIT/CUIL N° 20327054938, nacido el día 14/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 184, barrio Centro, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA BELLACA S.A.S.Sede: Calle Bartolome Mitre 184, barrio Centro, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES CUCCHIETTI, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES CUCCHIETTI, D.N.I. N°32705493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANTE AGUSTIN CUCCHIETTI, D.N.I. N°12962256 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES CUCCHIETTI, D.N.I. N°32705493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 174301 - \$ 4604,68 - 28/09/2018 - BOE

#### GROW CROPS S.A.S.

#### RECTIFICATIVO DEL N° 172.131 DEL 17.9.2018

Se consignó erróneamente la fecha de cierre de ejercicio social, siendo la correcta los 30 de junio.

1 día - N° 174907 - \$ 210 - 28/09/2018 - BOE